



PROCEDIMIENTO

SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA EN MUNICIPIOS CON POBLACIÓN RESIDENTE IGUAL O INFERIOR A 10.000 HABITANTES DEL PLAN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA 2022-2025

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO

VI435A

DOCUMENTO

SOLICITUD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF		
TIPO	NOMBRE DE LA VÍA	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA
PARROQUIA	LUGAR				
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE NACIMIENTO		

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de Notifica.gal:

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos, sin que sea válida para ellas ni produzca efectos una opción diferente.

☐ **Electrónica**, a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal <https://notifica.xunta.gal>
Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.

☐ **Postal** (cumplimentar la dirección postal solo si es distinta de la indicada anteriormente).

TIPO	NOMBRE DE LA VÍA	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA
PARROQUIA	LUGAR				
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		

DATOS BANCARIOS

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)
	IBAN

DATOS ESPECÍFICOS DE LA VIVIENDA ADQUIRIDA

FORMA DE ADQUISICIÓN

- ☐ La vivienda fue adquirida mediante contrato privado Fecha del contrato privado
- ☐ La vivienda fue adquirida mediante escritura pública Fecha de la escritura pública

AYUNTAMIENTO EN EL QUE SE LOCALIZA LA VIVIENDA:

PRECIO DE LA VIVIENDA

- ☐ La vivienda fue adquirida únicamente por la persona solicitante
- ☐ La vivienda fue adquirida en régimen de copropiedad por personas⁽¹⁾ y el porcentaje de adquisición que corresponde a la persona solicitante es de % de la vivienda.

⁽¹⁾ Deberá indicar el número de personas adquirentes de la vivienda, incluida la persona solicitante.

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- ☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para la misma finalidad para la que solicita esta subvención.
- ☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para la misma finalidad para la que solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	AÑO	IMPORTE (€)	DISPOSICIÓN REGULADORA

Asimismo, se compromete a comunicar cualquier otra ayuda, que le sea concedida para la persona solicitante o cualquiera de las personas integrantes de su unidad de convivencia para la misma finalidad.

2. Que la vivienda va a constituir su residencia habitual y permanente por un plazo de, por lo menos, cinco años, contados desde la fecha de la formalización de la escritura pública de compraventa.
3. Que la persona solicitante y las demás personas integrantes de su unidad de convivencia están al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y al artículo 9 del Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.
4. Que ni la persona solicitante ni ninguna otra persona integrante de su unidad de convivencia está incurso en las causas de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en el apartado 2 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
5. Que ni la persona solicitante ni ninguna otra persona integrante de su unidad de convivencia está incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
6. Que ni a la persona solicitante ni a ninguna otra persona integrante de su unidad de convivencia se le revocó o fue objeto de una resolución de reintegro de una ayuda prevista en este o en el anterior plan de vivienda, por incumplimiento o causa que le fuera imputable.
7. Que ni la persona solicitante ni ninguna otra persona integrante de su unidad de convivencia es propietaria y/o usufructuaria de una vivienda ubicada en España, salvo las excepciones previstas en las bases reguladoras de la subvención.
8. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se aportan son ciertos.



DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

☐ Anexo II, de declaración responsable de composición de la unidad de convivencia de la persona solicitante y comprobación de datos, en el supuesto de que en la vivienda adquirida vayan a residir, con carácter habitual y permanente, otras personas.			
☐ Anexo III, de declaración responsable de la persona solicitante y de las personas integrantes de su unidad de convivencia, en el caso de no estar obligados a presentar la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas.			
	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Documentación acreditativa de la representación de la persona que actúe en el nombre de la persona solicitante, en su caso.			
☐ Contrato privado de adquisición de la vivienda, en el caso de no disponer de la correspondiente escritura pública.			
☐ Escritura pública de adquisición de la vivienda, en caso de que hubiera sido formalizada con anterioridad a la fecha de la presentación de la correspondiente solicitud.			
☐ Certificado de empadronamiento colectivo de las personas empadronadas en la vivienda adquirida, en caso de que la escritura pública de adquisición de la vivienda se hubiera formalizado con anterioridad a la fecha de presentación de la correspondiente solicitud.			
☐ Convenio regulador de separación o divorcio o sentencia, en el supuesto de que la persona solicitante o cualquiera de las personas integrantes de su unidad de convivencia sean propietarias o usufructuarias de alguna vivienda en España y no puedan disponer de ella.			
☐ Documentación que acredite que la persona solicitante y su unidad de convivencia no pueden habitar la vivienda familiar, en el supuesto de que la persona solicitante o cualquiera de las personas integrantes de su unidad de convivencia sean propietarias o usufructuarias de alguna vivienda en España y no puedan disponer de ella por cualquiera otra causa ajena a su voluntad.			
☐ Informe técnico que justifique la inaccesibilidad de la vivienda, en el supuesto de que la persona solicitante o cualquiera de las personas integrantes de su unidad de convivencia sean propietarias o usufructuarias de alguna vivienda en España y no puedan disponer de ella por razón de la discapacidad de la persona titular y/o de algún miembro de su unidad de convivencia.			
☐ Documentación acreditativa de la herencia o transmisión <i>mortis causa</i> sin testamento, en caso de que la persona solicitante o cualquiera de las personas integrantes de su unidad de convivencia sean propietarias o usufructuarias de la parte alícuota de una vivienda en España adquirida por herencia o transmisión <i>mortis causa</i> .			
☐ Certificado de discapacidad, en el caso de unidades de convivencia que cuenten con algún miembro con discapacidad y se trate de un documento no expedido por la Xunta de Galicia.			

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona solicitante	☐
DNI/NIE de la persona representante	☐
Certificado acreditativo del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social	☐
Certificado de estar al corriente en el pago de obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de Galicia (Atriga)	☐
Certificación de titularidad de bienes inmuebles de la Dirección General del Catastro	☐
Certificación de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas de la Intervención General del Estado	☐
Certificación de concesiones de subvenciones y ayudas de la Intervención General del Estado	☐
MARQUE LA CASILLA CORRESPONDIENTE PARA SEÑALAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN	
☐ Certificado de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad del INSS	☐
☐ Certificado de las percepciones de la renta de integración social de Galicia	☐
☐ Certificado de los importes de las prestaciones de desempleo percibidos en un período	☐
☐ Datos de residencia legal de personas extranjeras	☐
☐ Certificado acreditativo de la discapacidad expedido por la Xunta de Galicia	☐
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad representante	☐ SÍ ☐ NO
Certificado acreditativo del cumplimiento de obligaciones tributarias con la AEAT	☐ SÍ ☐ NO
Certificado de la renta (IRPF)	☐ SÍ ☐ NO

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona o entidad interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona o entidad interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas o entidades interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas o entidades interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

LEGISLACIÓN APLICABLE

Real decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.

Resolución de ___ de _____ de 2022 por la que se procede a la convocatoria de las ayudas para la adquisición de vivienda en municipios con población residente igual o inferior a 10.000 habitantes del Plan estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 para el año 2023 (código de procedimiento VI435A).

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

 , de de

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA DE LA PERSONA SOLICITANTE Y COMPROBACIÓN DE DATOS

VI435A - SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DEL PLAN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA 2022-2025

Las personas abajo relacionadas declaramos que son ciertos los datos de la presente declaración y que la unidad de convivencia está compuesta por los miembros que se reflejan en este anexo. Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En el caso de menores de edad, este documento deberá ser firmado por uno de los progenitores, tutor/a el representante legal. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	PARENTESCO CON LA PERSONA SOLICITANTE	ADQUIRENTE DE LA VIVIENDA (SÍ/NO)	MENOR DE EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas		FIRMA
						NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA	
			☐ SÍ ☐ NO	☐				DNI o NIE Certificado acreditativo del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la Atriga Certificación de titularidad de bienes inmuebles de la Dirección General del Catastro Certificación de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas de la Intervención General del Estado CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN ☐ Certificado de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad del INSS ☐ Certificado de las percepciones de la Rsga ☐ Certificado de los importes de las prestaciones de desempleo percibidos en un periodo ☐ Certificado acreditativo de la discapacidad expedido por la Xunta de Galicia CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS En el caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente. Certificado de la renta (IRPF) Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la AEAT	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ AUTORIZO LA CONSULTA ☐ SÍ ☐ NO ☐ SÍ ☐ NO	

ANEXO II
(continuación)

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	PARENTESCO CON LA PERSONA SOLICITANTE	ADQUIRENTE DE LA VIVIENDA (SÍ/NO)	MENOR DE EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS		FIRMA
						NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas	ME OPONGO A LA CONSULTA	
			☐ SÍ ☐ NO	☐			DNI o NIE Certificado acreditativo del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la Atriga Certificación de titularidad de bienes inmuebles de la Dirección General del Catastro Certificación de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas de la Intervención General del Estado CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN ☐ Certificado de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad del INSS ☐ Certificado de las percepciones de la Risga ☐ Certificado de los importes de las prestaciones de desempleo percibidos en un periodo ☐ Certificado acreditativo de la discapacidad expedido por la Xunta de Galicia CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS En el caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente. Certificado de la renta (IRPF) Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la AEAT	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ AUTORIZO LA CONSULTA ☐ SÍ ☐ NO ☐ SÍ ☐ NO		
			☐ SÍ ☐ NO	☐			DNI o NIE Certificado acreditativo del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social Certificado de estar al corriente en el pago de obligaciones tributarias con la Atriga Certificación de titularidad de bienes inmuebles de la Dirección General del Catastro Certificación de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas de la Intervención General del Estado CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN ☐ Certificado de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad del INSS ☐ Certificado de las percepciones de la Risga ☐ Certificado de los importes de las prestaciones de desempleo percibidos en un periodo ☐ Certificado acreditativo de la discapacidad expedido por la Xunta de Galicia CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS En el caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente. Certificado de la renta (IRPF) Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la AEAT	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ AUTORIZO LA CONSULTA ☐ SÍ ☐ NO ☐ SÍ ☐ NO		

(continuación)

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior se deberán cubrir y enviar tantos anexos II como sean necesarios.



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona o entidad interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de éstos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona o entidad interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas o entidades interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas o entidades interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-general-proteccion-datos

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INGRESOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA
VI435A - SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DEL PLAN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA 2022-2025
DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

- Que no realizó la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas correspondiente al año 2021 por no estar obligado/a, en aplicación de la normativa reguladora del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF).
- Que los ingresos de su unidad de convivencia, sin incluir a las personas que presentaron la correspondiente declaración del IRPF, durante el citado año fueron los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	INDIQUE: - PERSONA SOLICITANTE O - PARENTESCO CON LA PERSONA SOLICITANTE	IMPORTE ÍNTEGRO INGRESOS ANUALES	PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS ⁽¹⁾ (prestaciones, rentas del trabajo, rendimientos del capital mobiliario...)	ESPECIFIQUE TIPO DE PRESTACIÓN, SUBSIDIO O PENSIÓN (EJ.: RISGA, RAI, ORFANDAD, VIUDEDAD...)
				Rentas del trabajo o profesionales	
				Prestaciones, subsidio o pensiones	
				Rentas del capital y alquiler	
			TOTAL 1		
				Rentas del trabajo o profesionales	
				Prestaciones, subsidio o pensiones	
				Rentas del capital y alquiler	
			TOTAL 2		
				Rentas del trabajo o profesionales	
				Prestaciones, subsidio o pensiones	
				Rentas del capital y alquiler	
			TOTAL 3		
				Rentas del trabajo o profesionales	
				Prestaciones, subsidio o pensiones	
				Rentas del capital y alquiler	
			TOTAL 4		
				Rentas del trabajo o profesionales	
				Prestaciones, subsidio o pensiones	
				Rentas del capital y alquiler	
			TOTAL 5		
				Rentas del trabajo o profesionales	
				Prestaciones, subsidio o pensiones	
				Rentas del capital y alquiler	
			TOTAL 6		
				Rentas del trabajo o profesionales	
				Prestaciones, subsidio o pensiones	
				Rentas del capital y alquiler	
			TOTAL 7		



NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	INDIQUE: - PERSONA SOLICITANTE O - PARENTESCO CON LA PERSONA SOLICITANTE	IMPORTE ÍNTEGRO INGRESOS ANUALES	PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS ⁽¹⁾ (prestaciones, rentas del trabajo, rendimientos del capital mobiliario...)	ESPECIFIQUE TIPO DE PRESTACIÓN, SUBSIDIO O PENSIÓN (EJ.: RISGA, RAI, ORFANDAD, VIUDEDAD...)
				Rentas del trabajo o profesionales	
				Prestaciones, subsidio o pensiones	
				Rentas del capital y alquiler	
			TOTAL 8		
				Rentas del trabajo o profesionales	
				Prestaciones, subsidio o pensiones	
				Rentas del capital y alquiler	
			TOTAL 9		
TOTAL DE INGRESOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA		SUMA (TOTAL 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)			

⁽¹⁾ Rentas del trabajo o de actividad profesional, prestaciones (pensiones, prestaciones, subsidios, etc.) y rentas del capital (intereses bancarios, alquiler, etc.)

3. Que la composición de la unidad de convivencia y la suma de ingresos económicos, por todos los conceptos, de los miembros de la unidad de convivencia durante el citado año, es la siguiente:

NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA	
INGRESOS TOTALES DURANTE EL AÑO (SUMA DE LAS CANTIDADES INDICADAS EN EL CUADRO DEL PUNTO 2)	EUROS
RETENCIÓN A CUENTA DEL IRPF	EUROS
CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL O MUTUALIDADES	EUROS

4. Todos los datos contenidos en esta declaración son ciertos y exactos.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Certificado de retribuciones y retenciones de la empresa o empresas en las cuales estuviera de alta en dicho ejercicio.			
☐ Certificado de pensiones o prestaciones periódicas, emitido por el correspondiente organismo oficial, en el caso de no ser otorgadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).			
☐ Certificados bancarios de rendimientos del capital mobiliario.			

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de

